



FECHAS DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

“Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral”

Fechas:

| Convocatoria | Fechas Depósito | Fechas Defensa |
|--------------|----------------------|------------------|
| Julio | 3 a 13 de julio | 18 de julio |
| Septiembre | 4 a 12 de septiembre | 14 de septiembre |

Lugar y hora:

| Fechas defensa TFM | Comisión de Evaluación | Lugar de Defensa | Hora de inicio |
|--------------------|------------------------|------------------|----------------|
| 18 de julio | Comisión A | Aula 4-B | 9:30 |
| | Comisión B | Aula 6-B | 9:30 |
| 14 de septiembre | Comisión A | Aula 4-B | 9:30 |
| | Comisión B | Aula 6-B | 9:30 |



ASIGNACIÓN DE ALUMNOS A LAS COMISIONES TFM

COMISIÓN A

Bayón López, Lorena
Bravo Mondelo, Elisabet
Fernández Fonfría, Andrea
Guerra Castaño, Natalia
Le Troter Serra, Laura Ana
Martínez Martín, Noelia
Paniagua Retuerto, Cristina
Prieto García, Héctor
Rivero Gil, Ana Mercedes
San José Ponga, Aida
Suárez Calero, Patricia
Vega González, Ana

COMISIÓN B

Calvo Calvo, Carla
Calvo Martínez, Gimena
Fernández Fernández, Adrián
Fernández Suárez, Cristian
Fernández Valero, Álvaro
Melón Gómez, Silvia
Molinete Crespo, María
Pérez Turiel, Sandra
Vega Díez, Ana
Velilla Laíz, Sonia
Viloria Villar, Guillermo
Zabala Colinas, Mikel



Para la defensa pública el alumno tendrá un tiempo máximo de 15 minutos a fin de exponer los objetivos, metodología, contenido y conclusiones alcanzadas en la realización del trabajo. Una vez finalizada ésta, se abrirá un turno de debate con los miembros de la Comisión, quienes podrán solicitar cualquier aclaración o realizar las preguntas que consideren oportunas, confiéndose un breve turno de réplica al alumno.

La calificación final del trabajo será otorgada por la Comisión atendiendo a los siguientes criterios:

- 1.- Metodología investigadora utilizada
- 2.- Utilización correcta de las fuentes manejadas para elaborar el trabajo
- 3.- Carácter original y aplicación práctica del tema elegido
- 4.- Desarrollo y calidad del trabajo aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos durante el Máster
- 5.- Claridad y corrección expositiva del alumno
- 6.- Corrección formal del texto escrito

Los alumnos deberán depositar su Trabajo Fin de Máster en las fechas indicadas en la Unidad Administrativa de la Facultad de Ciencias del Trabajo, terminando el plazo el último de los días de plazo a las 14:00 horas, debiendo cumplir los criterios aprobados en el Reglamento sobre TFM de la Universidad de León y en la Facultad de Ciencias del Trabajo. Debe depositarse en Secretaría un ejemplar del trabajo por escrito y encuadernado (el título deberá estar traducido al inglés, Anexo 1) así como una copia del mismo en CD en formato pdf. Los otros tres ejemplares deberán ser entregados a la Comisión en el momento de la defensa.

En este sentido, se recuerda que el trabajo debe contar con el VºBº del Tutor (Anexo 2). Igualmente, el Tutor debe enviar al Presidente de la Comisión Evaluadora, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al inicio de las sesiones de audiencia pública de las exposiciones, un informe con valoración numérica del trabajo.